

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO III.—NÚMERO 108

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR, PROPIETARIO Y FUNDADOR:

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 28 de Marzo de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
ANUNCIOS ECONÓMICOS

LA CUESTIÓN PALPITANTE

LA prensa centralizadora, la apasionada, la que vive sometida a la voluntad de determinados elementos, la asalariada, ha combatido el Mensaje que los catalanes dirigieron al Rey de Grecia.

Y lo ha combatido, no por propia convicción de que el proceder de Cataluña era incorrecto, sino porque la necesidad de no agravar a los *amos* le impelió a exagerar un enojo que en su interior está muy lejos de sentir.

Nosotros que hemos leído el Mensaje con el detenimiento que su importancia requiere, nada hemos visto en él merecedor de concitar tantos odios como contra los catalanes se vuelven, sólo al través de lo escrito en el discutido documento, descubrimos la simpatía que toda injusticia inspira a los que sienten conmiseración por los débiles a quienes se priva de la razón y de la ley.

Podrá estar el Mensaje escrito con la ruda franqueza propia del noble y honrado carácter catalán que desconoce la rastrera hipocresía; pero en él no vislumbramos lo que quieren adivinar aquellos que calumnian a los catalanes suponiéndoles intenciones que, quizás, estén muy lejos de abrigar.

Cierto que en el citado escrito palpita y descuella la idea regionalista; pero en él no hay ataque alguno para las instituciones constituidas, ni se hace alarde de separatismo como quieren darlo a entender los que ven un imaginario peligro en que la redentora semilla del regionalismo arraigue, fructifique y se propague entre el pueblo.

Hemos dicho que el peligro es imaginario y debemos hacer una salvedad. El peligro realmente existe, pero no para la nación a la cual ni los catalanes, ni los gallegos, ni los bascos, ni los astures pretenden atentar, sino para esa jauría de caciques que con la comprensión y adopción de las prácticas regionalistas ven el término de su dominio, la pérdida de sus fueros, el desprestigio de sus personalidades, su muerte social, el desprecio de cuantos hoy sin respetarles les temen, no por el bien que hacen sino por el mal que pueden hacer, y en este caso se reple-

gan, se defienden, resisten el ataque y emplean para rechazarlo la infame arma de la calumnia que esgrimen de un modo certero porque saben que de aquella algo queda, y por saberlo, y por seguir difundiendo, son acreedores al desdén y al aborrecimiento de los que piensan alto y prefieren hasta la persecución y la cárcel misma antes de abdicar de aquello que en el corazón ha puesto Dios como una de sus más gratas y más grandes concesiones: el amor a nuestra tierra, el entrañable cariño al pedazo de suelo en que rodó nuestra cuna.

A esto dásele el nombre de regionalismo que en nada se parece al separatismo, no soñado, que con tan mala fé como ruin intención tratan de propagar en contra de los puros aquellos que están contaminados de impureza.

No habremos de negar que los más exaltados extremen sus ideas; pero aún en este caso cabeles disculpa, porque si a un lejano límite arriban, es porque la absorbente política de centralización generadora de pretericiones, injusticias y abusos, a tenerlas los inclinan, haciéndoles adivinar como bueno un mal desconocido que suponen no habria de serlo tanto como el mal presente.

Por otra parte, los catalanes ¿que piden?; pues sus deseos impresos están en el Manifiesto que han dado a su pueblo, del que extractamos, traduciéndonlos, los siguientes párrafos:

“En consecuencia queremos que la lengua catalana tenga carácter oficial y que sean catalanes todos los que en Cataluña desempeñen cargos públicos; queremos Cortes catalanas, no sólo para estatuir nuestro derecho y leyes civiles, sino cuanto se refiera a la organización interior de nuestra tierra; queremos que catalanes sean los jueces y magistrados, y que dentro de Cataluña se fallen en última instancia los pleitos y causas; queremos ser árbitros de nuestra administración, fijando con entera libertad las contribuciones é impuestos, y queremos, en fin, la facultad de poder contribuir a la formación del ejército español por medio de voluntarios ó dinero, suprimiendo en absoluto las quintas y levadas en masa y estableciendo que la reserva regional forzosa preste servicio tan sólo dentro de Cataluña.

“Este es nuestro catalanismo dentro de España; este es nuestro regionalismo dentro de Cataluña. Esto es lo que queremos; por esto nos movemos; a esto habremos de llegar.

“Nuestra propaganda no es de odio a ninguna de las regiones españolas. Nosotros combatimos el centralismo con sus gobiernos gastados y con sus partidos de ideas viejas... Y la propaganda la hacemos dentro de la legalidad.”

Y en otro lugar se dice, que a partidos políticos y a doctrinas sociales que van contra cosas é instituciones que se tienen por fundamentales del Estado español, lo mismo que para las provincias antillanas, se pide por todas las provincias peninsulares que en sus territorios ondee la bandera de la autonomía, mientras que a Cataluña se le niega en absoluto, aunque la concesión no costaría ni una sola gota de sangre, ni una lágrima tan sólo.

Parécenos que el deseo de los buenos catalanes nada tienen de descabellados. Ellos, como los gallegos, no aspiran a la desmembración nacional, sino que propenden a su mayor unión estableciendo con el nuevo régimen más fuertes y mayores las corrientes de las simpatías interregionales, toda vez que con la adopción del sistema propuesto se daría el golpe de gracia a los antagonismos que, por la irritante desigualdad existente, hoy tiene como separados a los distintos pueblos de la nación.

Pero el golpe de gracia habria de ser de muerte para los señores feudales que aun en el día se vanaglorian de serlo, y por esto los clamores son desoídos y castigados con incomprendible dureza las unisonas protestas en defensa del derecho que para sí quieren los que llenan cumplidamente sus deberes.

Y de una vez para siempre no se lleve la ignorancia ó la malicia hasta el punto de confundir lastimosamente el regionalismo con el separatismo, que si el primero es la manifestación de las simpatías que inspiran los grandes ideales, el segundo es absurdo é inconcebible, y a ello no llegan los que han nacido bajo el amparo de un pabellón que es el simbolo, aquende y allende los mares, de una nación tan grande cual España que á orgullo tenemos el llamarla MADRE.

Cuanto á lo que dice la prensa partidaria de la centralización de que los regionalistas son unos cuantos literatos avariciosos de popularidad y distinción, que no podrían alcanzar sumándose al acervo común de los que cultivan el castellano, no mueve siquiera á dedicarle más de dos palabras. No parece sino que todas las grandes personalidades que brillaron y brillan en las ciencias, artes y letras, lo son porque escriban en castellano, cuando son tan gallegos, vizcainos, catalanes ect. como si lo hiciesen en su idioma regional, pues aparte de la lengua, llevan en sus escritos y obras todo el sentimiento y carácter que diferencia las distintas razas que pueblan la Península.

De ahí que pueda aplicarse á los que cultivan las diferentes lenguas regionales lo que nuestro ilustre historiador Sr. Murguía ha escrito no hace mucho de que "los poetas gallegos para hacer-se poetas modernos y europeos, se vieron obligados á abandonar el uso "de una lengua que los ligaba para "siempre á lo artificial y convencional "de una poesía en que la rotundidad "del metro y el rumor de las palabras "parecen ser lo esencial. Para sacudir, "pues, su yugo y poder expresar, como "hombres, sus sentimientos de gente "civilizada, tuvieron que usar el idioma materno... El castellano no les "servia."

Excusamos manifestar que todas nuestras simpatías están con el Principado catalán, al que admiramos por el hermoso ejemplo de vitalidad que está dando, en estos tiempos de desenfrenada concupiscencia.

Si nosotros, que nada significamos, tuviéramos los prestigios de otras caracterizadas personalidades, desde los primeros momentos no hubiera faltado á los catalanistas el concurso de Galicia, para que no creyesen muerto entre nosotros el espíritu que alienta vigoroso en ellos.

Más, valemos tan poco, que sólo podemos ofrecerles un modesto nombre, sí, pero una grande y sincera voluntad.

Regionalismo Patria

La actitud de los catalanistas ha dado al regionalismo carácter de actualidad palpante. Aún cuando sean conocidos ya, tienen la importancia y autoridad que su ilustre autor les presta, los siguientes conceptos del regionalismo con que honramos las columnas de la REVISTA GALLEGA.

EL regionalismo, á cuya voz todavía no ha dado hospitalidad en su Léxico nuestra Academia, es, en mi sentir, el amor á la región y á las cosas y regalias de la misma.

La patria es como la madre. No se discute ni se divide en *chica* y en *grande*. La patria, como la madre, es una, es única, y, por chica que sea, siempre grande.

Así debieron entenderlo los viejos romanos cuando decían:

—¿Nación?... Nación Roma. ¿Familia?... Familia, el municipio.

Así entendió vuestro Marcial, que dió la mejor de las definiciones al decir:

—Mi patria, Roma: mi pueblo, Bil-

bilis: donde yo estoy, allí está Roma.

Así lo han entendido los provenzales modernos, quienes dicen por labios de su *Capoulié* Félix Gras:

—Quiero á mi pueblo más que á tu pueblo, quiero á mi Provenza más que á tu provincia; quiero á Francia más que á todo.

Así lo entendemos los catalanes que decimos:

—Mi patria, España. Mi hogar, mi familia, mi pueblo, mi *municipio*, Cataluña.

Así lo entendían los antiguos catalanes cuando apellidaban *Marca de España* á Cataluña, llamando á España *patria* y á Cataluña *tierra*.

Si, el regionalismo existe, y en vano es negarlo.

¿Cómo negarlo, cómo, si se le ve andar y moverse, y tener voz, y aliento, y espíritu y vida?

¡Oh! ¡El regionalismo! ¡Y el regionalismo en España!

Ardua materia es esta y escabrosa, según como se mire y se juzgue, sobre todo si juzgarla se pretende fuera del terreno literario y de los intereses materiales, que es el único terreno donde tiene sazón y calor.

Pero si he de decir y diré, valga para dicho por siempre, que el regionalismo es bueno y santo cuando no se exagera, cuando no traspasa sus límites. Saliéndose de ellos, se conseguiría sólo hacer aborrecible lo que por tantos y tan sanos sentimientos es y debe sernos atrayente y simpático.

No conviene, no, por ejemplo, que el aragonés se castellanice, porque, conservándose grave, austero, sobrio, reflexivo, meditabundo, fiel al principio de autoridad y apegado á la tradición de su tierra, desempeñará la función salvadora que cumplió en los días de Marcial y Argensola, siempre que necesario fuere.

No conviene que se castellanice el andaluz, por que los Herrera son necesarios para enseñar los dominios del arte, que necesita orientalismo y espacios, y luz y colores.

No conviene que se castellanice el catalán, ni todas aquellas regiones levantinas que bebieron el agua de Castalia en la fuente de los hetenos, de los latinos y de los trovadores provenzales, pues no sobran, ciertamente, los Boscan, que den nueva forma al metro, ni aquellos valentinos, padres del teatro, que hallaron los orígenes de éste en las tradiciones literarias de los provenzales y prepararon el terreno para el gran Lope de Vega y todos aquellos ilustres de nuestro siglo de oro.

No, no conviene que nadie se castellanice; pero importa, sí, y conviene y es necesario, que se españolicen todos.

Para esto es preciso abandonar por entero aquella antigua malhadada política castellana de querer más que patria *una*, patria uniforme; para esto es preciso que no se escriban historias que se llamen de literatura nacional, cuando no son más que de literatura madrileña y de sólo los que en Madrid figuran, ni historias apellidadas regionales para hablar sólo de los autores de la región que escriben el idioma propio de la misma; como si los otros fueran bastardos.

Hay que reconocer regionalismo en todas aquellas comarcas que lo tienen claro, evidente y propio, sea la suya la lengua castellana ú otra cualquiera; pero es necesario que sea un regionalismo verdad, puro, de buena ley, sin tacha ni mácula, regionalismo de España por España y para España; porque de no ser así, entónces el regionalismo toma otro nombre y es otra cosa; es dolo, traición, despropósito y locura.

El verdadero regionalismo no ofrece temor alguno.

Conservar el regionalismo puro y sano, el que no se injerta, el que nace de la misma tierra, el que brota de las tradiciones y de los reflejos de la historia, es conservar nuestro ser formado al calor de los varios influjos que dieron por resultado el que en el macizo de nuestra literatura española se vean distintas capas, y de que siendo una nuestra literatura y una nuestra pintura, estén sin embargo divididas en escuelas.

Conservar el regionalismo es conservar los dos principios que existen en toda sociedad y que son la unidad y la variedad. No se empeñe la unidad en destruir la variedad. Roma misma, con todo su poder inmenso, no pudo conseguirlo, y hubo de adoptar la forma política del municipio reconociendo el derecho á la región. Nunca mientras exista el mundo, nunca Luciano dejará de ser cordobés, nunca Marcial de Bilbilis, nunca Cervantes de Castilla, nunca Zurita de Aragón, nunca Ausias March de Valencia.

Por esto, para cumplir con esa ley de la naturaleza, al desaparecer las nacionalidades de la Reconquista, y al formarse la España moderna, Castilla fué elegida como centro y como cabeza (grave error político entonces pues en aquellas circunstancias debiera haber sido la Corona de Aragón); pero no absorbió á todas, que Castilla no es España. Formó con todas una conjunción, y esto, sí, es España.

Si, esto es España, esto la nacionalidad española con todos los elementos que entraron á constituir la y que, al constituir la, no desaparecieron, se transformaron sólo.

De todos juntos se forma hoy nuestra querida, nuestra idolatrada España, á quien nos debemos, cuyo espíritu nos alienta y cuyo amor y nombre tatuado llevamos en el pecho, como también todos estos elementos, es decir, todos esos regionalismos, son los afluentes que contribuyen al caudal de la literatura española y río poderoso, magno que recorre toda la Península, que cruza incólume los mares, y que vá de un mundo al otro para llevar á aquellas añoradas regiones de allende las aguas, la patria recordanza de la madra Iberia y de la santa España y los effuvios amorosos de las que son, sin mengua de la italiana, las tres más armoniosas y más literarias lenguas de la época moderna: el castellano de Cervantes, el portugués de Camoens, y el lemosín de los trovadores provenzales y de los reyes de la Corona de Aragón.

VÍCTOR BALAGUER.

EL NOROESTE y EL DIARIO

EL DIARIO y EL NOROESTE,

ó EL TANTO MONTA ISABEL COMO FERNANDO

Si señor: hubimos de vernos en calzas prietas para poder encabezar las presentes líneas con un título pertinente al asunto, corto y apropiado al gusto moderno; pero ya se vé, tratase de cosas anticuadas y tuvimos por precisión que caer en un epigrafe, sino por el estilo de aquel famosísimo de *Lenta, pero continua desaparición de la media luna de la culta Europa*, al menos, y bien á pesar nuestro, en uno bastante extenso.

El Noroeste y El Diario ó *El Diario y El Noroeste*, los modernos hermanos siameses, y como éstos unidos, no voluntariamente, sino unidos ambos periódicos por conformidad aparente de ideales, vinieron por fin á estar unidos, pero tan unidos y tan identificados, gracias á la REVISTA GALLEGA, que incurrían en un mismo momento histórico en igual modo de leer y apreciar un escrito nuestro, cual si sólo tuvieran unos mismos ojos y si sólo tuvieran un único pensamiento.

Regocijémonos y demos una higa á todos aquellos que creían distanciados en absoluto á ambos colegas.

Al pretender censurar dichos periódicos uno de los articulitos insertos en nuestro número del domingo último bajo el epigrafe de *La plaza de la Constitución*, tal efecto les causó la sola palabra *Constitución* (efecto natural en ciertas personalidades), que así como á Don Quijote se le subió al cerebro todo el humo de los libros de caballería, así á *El Diario* y á *El Noroeste*, ó á *El Noroeste* y á *El Diario*, se les llenó la mollera de viento (cosa no extraña por cierto), y leyeron ambos colegas de una misma manera nuestro artículo, y lo apreciaron de idéntico modo. Y así como hubo quien para un diccionario hizo la definición del *cangrejo*, diciendo que *es un pequeño bicho, colorado, que anda hacia atrás*, y al consultarlo con persona competente, ésta le hizo observar que era exacta la definición, fuera lo de que *es bicho, colorado y anda hacia atrás*, así nosotros diremos á nuestros discretísimos colegas, con la sinceridad que nos es característica, que efectivamente están en lo cierto en sus observaciones á nuestro artículo.... fuera todo, absolutamente todo, lo que dicen; pues, como en la definición de marras, *ni es bicho, ni colorado, ni anda hacia atrás*; porque nosotros no hemos escrito lo que los colegas nos atribuyen, de que se levante en la Plaza de la Constitución el monumento á los mártires de Carral, y sino léannos de nuevo, bastando que, al hacerlo, sea como lo hacen los que, ya pasado el Silabario, deletrean el Catón.

¿Cómo explicarnos, pues, el error en que han caído á un tiempo mismo ambos colegas, atribuyéndonos lo que no hemos escrito? No nos lo explicamos sino suponiendo la ausencia en dichos periódicos de lo que algunos llaman el *seco sentido*, suplido generalmente por

lo bautizado gráficamente por el vulgo de *hablar por boca de ganso*.

Hacemos punto porque la cosa no vale más; pero antes de concluir vamos á permitirnos el dar un consejo á los diarios á que replicamos, salvando toda clase de respetos que nos merecen, y el consejo es el siguiente: cuando quieran ejercitar las obras de misericordia de enseñar al que no sabe, ó corregir al que yerra, entérense primeramente del asunto, con calma, con mucha calma, y no se dejen llevar de la impresionabilidad del momento, ni hablen nunca por lo que les digan sin informarse previamente. Hubiéranlo hecho así y no habrían incurrido en el error de achacarnos lo que no hemos dicho. Procediendo ligeramente es muy propenso á irse, como se fueron los colegas en esta ocasión, por los cerros de Ubeda, y sobre todo se hubieran evitado el caer en errores históricos, si hubiesen dado un repaso á la *maestra de la vida*, porque puede muy bien saberse mucha historia anecdótica de la antigüedad y darse el caso de no conocer muy bien la contemporánea, especialmente la de nuestra tierra.

Y ahora una advertencia á *El Diario*. Es de muy mal gusto y pertenece al género ñoño, el acudir á ciertos recursos y hacer sonar la caja de los truenos para causar efecto. Todo eso es caduco y está gastado. Sólo lo usan aquellos que están en el albor de la vida ó los inexpertos, por no decir otra cosa. Además, agregaremos á nuestro compañero que la REVISTA GALLEGA se lamentaba, precisamente en el mismo número, de que no se haya levantado aun en la Coruña el monumento para perpetuar el heroísmo coruñés, sobre todo de sus mujeres.

No dudamos que la rectitud de nuestros colegas les hará que, accediendo á nuestro ruego, rectifiquen el error en que incurrieron al atribuirnos lo que no hemos escrito, pues nobleza obliga, y en ambos colegas podrá haber falta de algo, pero no de cortesanía.

ATENEÓ LEÓN XIII

SANTIAGO

Juegos Florales y Certamen Literario-Musical

PROGRAMA

SECCIÓN LITERARIA

COMPOSICIONES EN VERSO

Temas y premios:

1.º *Poesía lírica en castellano, con libertad de metro y asunto.*—Premio de honor: Flor natural y una escribanía artística, con sello y corta papel correspondiente y un reloj, ofrecidos por S. M. la Reina Regente.

2.º *Poesía lírica, en gallego, con libertad de metro y asunto.*—Premio: Ciento veinticinco pesetas en metálico, ofrecidas por el Ateneo León XIII.

COMPOSICIONES EN PROSA

1.º *Las peregrinaciones á Santiago*

de Compostela.—Premio: Un cuadro de plata con la imagen del Santo Apóstol Santiago en relieve, ofrecido por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Martín de Herrera, Arzobispo de Santiago.

2.º *Intervención de D. Diego Gelmi-rez en los sucesos políticos de su tiempo.*—Premio: Quinientas pesetas, ofrecidas por el Excmo. Ayuntamiento de Santiago.

3.º *Biografía de un escultor gallego anterior al siglo actual.*—Premio: Doscientas cincuenta pesetas, en metálico, ofrecidas por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago.

4.º *Hechos en que aparece visible la protección del Apóstol Santiago en la historia de la Reconquista.*—Premio: Ciento veinticinco pesetas, ofrecidas por el Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz de Rivadulla, Senador del Reino.

5.º *Importancia de Santiago de Compostela en la Edad Media.*—Premio: Un artístico centro de mesa, ofrecido por el Excmo. Sr. Duque de Terranova, Senador del Reino.

6.º *Examen de las doctrinas económicas contenidas en las Encíclicas de S. S. León XIII.*—Premio: Ciento veinticinco pesetas, ofrecidas por el Ateneo León XIII.

Condiciones que han de regir en la Sección Literaria del Certamen:

1.º El plazo de admisión de obras terminará el día 30 de Junio de 1897 á las doce de la noche.

2.º Los autores remitirán ó entregarán sus obras al Secretario de la Comisión organizadora del Certamen.

3.º Las obras que opten á premio habrán de ser originales é inéditas, estando escritas en lengua castellana excepto las que según el programa deban de estar en gallego, y no contendrán nada contrario á la Religión Católica.

4.º Las obras serán presentadas bajo sobre y llevarán un lema, expresando además el tema á que se refieren. En un sobre lacrado, con el lema correspondiente, puede encerrarse, con las necesarias condiciones para guardar el siglo, un pliego que contenga el nombre, apellidos y domicilio del autor.

5.º El quebrantamiento directo ó indirecto del anónimo dará lugar á la exclusión del Certamen al autor que lo cometa.

6.º Los lemas de las obras remitidas al Certamen serán publicados por riguroso orden de presentación en los diarios de esta localidad.

7.º Las obras para alcanzar premio deberán tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con las demás presentadas.

8.º En cada uno de los temas se podrán conceder uno ó más *accesús y menciones honoríficas*.

9.º Terminada que sea la calificación que haga el Jurado, se publicarán en los periódicos locales los lemas de las obras premiadas y al mismo tiempo se anunciará el día, hora y local en que ha de verificarse la fiesta artística y la solemne adjudicación de premios, así los de la sección literaria como los de la musical.

10.º El poeta á quien se conceda el premio de honor designará la *Reina de la fiesta*, bien por sí ó bien por medio de la persona en quien delegue. Y si no se adjudica dicho premio ó por cualquier otra causa el poeta premiado no designase Reina, lo hará el Presidente del Certamen.

11.º *La Reina* entregará los demás premios á los autores que los hubiesen merecido.

12.º Los sobres que lleven dentro la indicación de los nombres de los demás autores laureados, se abrirán en el acto de la entrega de los premios, y al terminar el mismo se quemarán los que contengan los de los autores no premiados.

13.º No se devolverán los trabajos que se presenten.

SECCIÓN MUSICAL

DE COMPOSICIÓN

Tema 1.º

Cuarteto en dos tiempos para instrumentos de arco: (a) *Adagio*, basado en alguno de los cantares gallegos conocidos con el nombre de *Alala*; (b) *Allegro* sobre la *Alborada* popular gallega. —Premio de honor: Un reloj de oro,

ofrecido por la Serenísima Señora Infanta Doña María Isabel Francisca.

Tema 2.º

Misa en honor del Apóstol Santiago, para cuatro voces y orquesta que constará de los instrumentos que se detallan en la base 6.ª de este programa. Esta composición habrá de adaptarse en todo a las disposiciones y reglas dadas por la S. C. de Ritos respecto a la música sagrada.—Premio: Quinientas pesetas en metálico, ofrecidas por el Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago de Compostela.

DE EJECUCIÓN

1.º *Fantasia sobre motivos de Moisés*, obra 73 de Thalberg, y otra de concierto de libre elección, ejecutadas al piano.—Premio para señorita: Un magnífico grabado en plata al agua fuerte, que representa el Santo Cristo de los Angeles, copia de Van-Dyk, ofrecido por el Diputado a Cortes Sr. D. José Galbán.

2.º *Serenata Andaluza*, de D. Jesús de Monasterio, titulada *Sierra Morena*, y otra pieza de concierto de libre elección.—Premio para violinista: Un artístico reloj para despacho, ofrecido por el Diputado a Cortes Sr. D. Gabino Bugallal.

3.º *Oh de verd' anni miei* de la Opera *Hernani*, de Verdi, y una pieza de concierto de libre elección.—Premio para baritono: Ciento veinticinco pesetas, ofrecidas por el Ateneo León XIII.

Condiciones que han de regir en la Sección Musical de este Certamen:

1.ª Hasta el día 30 de Junio inclusive, se admiten en la Secretaría de la Comisión organizadora del Certamen las partituras que opten a los premios ofrecidos. Todas se remitirán o entregarán sin firma, escribiendo en ellas los autores un lema que las distinga y acompañándolas de un pliego cerrado y lacrado, dentro del cual consten el nombre y domicilio de aquéllos, y en cuyo sobre se reproduzca el lema y se exprese el premio a que se opta. Por riguroso orden de presentación, se anunciará el recibo en los periódicos locales.

2.ª Las obras han de ser originales é inéditas y reunir mérito suficiente para la consecución de premio.

3.ª La obra que obtenga el premio de honor, ofrecido por la Serenísima Señora Infanta, será ejecutada en la solemne sesión que para la distribución de premios habrá de celebrarse.

4.ª La obra que obtenga el premio ofrecido por el Excmo. Cabildo, quedará como propiedad del Archivo musical de esta S. I. C., y será ejecutada en uno de los días del solemne triduo que se celebre en honor del Santo Apóstol.

5.ª Celebrado que sea el Certamen de composición, quedarán bajo la custodia de la Comisión las obras no premiadas. Los autores que las pidan reproducirán en su reclamación, como contrasena, el primer fragmento de la partitura de que se trate.

6.ª Los elementos para que ha de escribirse la misa en honor del Santo Apóstol, serán: Voces: tiple, contralto, tenor y bajo. Instrumental: violines 1.º y 2.º, violas, violoncello, flauta, clarinetes, fagotes, trompas, contrabajo y órgano.

7.ª El plazo para la inscripción de concertistas no se cerrará hasta el día 25 de Julio.

8.ª Habiendo de verificarse en una misma solemnidad los Certámenes de composición y de concertistas, al finalizar dicho acto, se procederá a la apertura de los pliegos que contengan los nombres de los compositores laureados, distribuyéndose los premios obtenidos por uno y otro concepto, después de leerse los veredictos de ambos Jurados.

Estos Juegos Florales y Certamen Literario-Musical, se verificarán en Santiago en uno de los días de la última decena del mes de Julio del corriente año.

Santiago de Compostela 1.º de Mayo de 1897.—La comisión organizadora:

Luis Rodríguez Seoane, presidente; *Alfredo Brañas Menéndez*, vicepresidente; *Salvador Cabeza León*, secretario; *Santiago Tafall*, vocal; *Eloy Señán Alonso*, vocal.

Prosa y Verso

LOS CONDES DE LUGO

(Tradiciones de Galicia)

I.

PASARON ya los tiempos en que el trovador de las glorias de la patria suspendía al caminante, ora desde el torreón de un castillo, ora desde los albores de la llanura, cuando en el átrio de un monasterio, cuando en la balconada de los alcázares condales.

El pueblo depositaba su óbolo en la gorra de terciopelo del entusiasta cantor, que enseñaba a amar al país suscitando el recuerdo de sus héroes.

¡Salud, Trovadores de la Edad Media! Vosotros llevábais do quiera el entusiasmo y la gloria.

Hoy el pueblo no sabe de romances de pleitesía, ni de baladas de peregrinos, ni de cantos de guerra al infiel. Y es que los bardos de la cruzada y los poetas del torneo y los vates de la romería han muerto tal vez para siempre.

Galicia, madre fecunda en lealtad y heroísmo, sueño de nuestros amores, padrón de gloria para los hermanos de España: si lengua tenemos para contar tus proezas, tierra generosa que siempre adoramos; si nuestro corazón palpita conmovido al recuerdo de tus esplendorosos fastos, cu ra ilustre de los que asombraron al romano en Medulio, al moro en Sevilla, al inglés en Doniños, al galo en San Payo, deja que lancemos fervientes los ecos de tus ignoradas leyendas a más lejanos horizontes que los que ciñen las riberas cántabras, las deliciosas márgenes del Miño, los bosques de tus druidas, las montañas de tus celtas, los castillos de tus suevos, los palacios de tus señores, los hospicios de tu Orden de Compostela.

II.

Mohammed-Abi-Amis, *Al-Mansor* (el victorioso) conocido en nuestra historia por *Almanzor*, había llegado en su última *gazá* (expedición sagrada, hasta el sepulcro de *Schat-Yakub* Santiago, la *Kaaba de los Nazarenos*, el 10 de Agosto de 997.

Sus armas llevaron el terror a las comarcas de Galicia, y los sorprendidos hijos de la nonaquir de Kámiró vieron con espanto entrar en las aguas de San Cosme de Mayanca el caballo del *Hajib* hasta el pretal de la silla, hecho con que el musulmán quiso significar a los siglos el poderío de las victoriosas cimitarras de Córdoba.

Al retirarse de aquellas costas, dirigió su ejército a Lugo.

Lugo era la ciudad odiada de los árabes, porque de allí habían partido héroes para Covadonga en 718; allí, ante sus muros, fuera humillada la media luna en 720; allí en fin, se reunían contra el enemigo de la patria los infanzones gallegos, descendientes de los que habían sido terror de Roma hasta el día en que *Lucus*

céltica fué la *Lucus Augusta* de los emperadores.

Una de las últimas mañanas de Septiembre de 987 apareció Lugo cercada por las tropas de Almanzor.

III.

Los robustos muros de la ciudad del *Sacramento* guardaban la flor de la nobleza gallega y multitud de generosos guerreros ávidos de morir por su Dios y por su patria.

Desde el año 910, Alonso III había mandado avencidar en Lugo a los *Condes* de la comarca, para poder rechazar mejor desde tan fuerte lugar las correrías de los normandos, demasiado amantes del *Jacob's land*, país de Santiago.

Abades, monges, legos y todos los que pagaban tributo a la ciudad, habían de defenderla.

Así, cuando llegó Almanzor con sus huestes, encontró una resistencia inesperada; y después de infructuosas tentativas para el asalto, decidióse a rendir a Lugo por hambre.

Estrechó el cerco, y envió parlamentos a los sitiadores que le contestaron,

«Tenemos murallas que nos defiendan, pan que nos sostenga y valor para no humillarnos.»

Asombrado quedó el *Hajib* de tal respuesta; con todo esperó.

IV.

Días pasaban tras días, y la codiciada *Lek* de los árabes empezaba a sentir todos los horrores de un cerco tenaz, asomando amenazadora la terrible plaga del hambre, que a toda costa querían ocultar los gallegos al enemigo.

Tres caudillos gobernaban a los sitiados, el Conde D. Eros, el Conde D. Ferrando y el Conde D. Oton.

Los tres infanzones alentaron a sus gentes a morir antes que rendirse, una noche en que el moro se disponía a emprender la última tentativa.

Pero los cristianos no tenían que comer; todas las provisiones estaban agotadas.

El Conde D. Eros invocó el sagrado nombre de la patria, y los indómitos defensores de Lugo se avinieron a cuanto él dispusiese.

Rajó en menudos pedazos todas las pieles que a mano tuvo, y remojándolas en los pozos las repartió como raciones a los sitiados.

Estos se alimentaron de *correas*.

Mala comida sería; pero el valor de los cristianos no decayó ni un momento. Testigo de ello la brillante resistencia que hicieron al formidable asalto del moro, vencido una vez más.

Solo D. Eros había mandado en la lucha. Los otros dos Condes, culebreando durante ella por el campo infiel, habían robado a los árabes: un cordero y harina.

El invicto D. Eros abrazó a aquellos nobles hijos de Galicia, que así arriesgaban la vida por su país; y abriendo los ojos, tomaron los tres Condes una resolución que salvó a Lugo.

Guardando, según costumbre, estaría Almanzor en una cajita el polvo de sus vestidos recogido en la jornada anterior, cuando sus guardias le avisaron que venían parlamentarios de Lugo.

Dos gallegos, armados desde la gola a las grebas se presentaron al *Hajib*, y

ofreciéndole un cordero un pan y un haz de espigas, le dijeron.

«Los Condes de Lugo envían esto al poderoso Almanzor.»

El altivo guerrero de Córdoba no acertaba á explicarse aquello y de sobra tendrían provisiones cuando así se deshacían de un cordero, pan y mieses en tan obstinado cerco.

Aquella mesma aurora, Almanzor levantó sus reales, y la indomable Lugo fué saludada libre por el primer sol de Noviembre de 997.

VI.

El Conde D. Eros recibió el sobrenombre de *Correa*, en memoria de las que hizo comer á los lucenses.

El Conde D. Ferrando, el ladrón de la harina y del cordero fué llamado *Bolaño*, de *bolo* (pan) y *año* (cordero en el idioma del país).

El Conde D. Oton fué conocido por *Pallares* (trajes), pues que á las de Almanzor había ido á buscar las espigas.

Esta es la tradición que guarda la ciudad sacramental, y que perpetúa de padres á hijos la noble memoria de los Condes de Lugo.

TEODOSIO VESTEIRO TORRES.

O ARADOR

¡Afellas, os bois baixaron
Desque na feira os compreí!
Ben os pobres traballaron
¡Ei, boi, ei!

Mais sementeí este trigo
E non habrei de comelo...
¿Pois logo quen? ¡nada digo!
¡Ei, marelo!

Pra ajuda da miña casa
Boa anada collerei
¡Sabe Dios ó que nos pasa!
¡Ei, boi, ei!

Ja queda ben sementado
Estrumado n'hai que velo,
¡E nada direi de arado!...
¡Ei, marelo!

E pra o primeiro domingo
Pol-a leira tornarei
Pra ver se nado ó distingo.
¡Ei, boi, ei!

¡Ao rego, ao rego! velliños
Non torzades ó argadelo
Traédemo ben, pobriños.
¡Ei, marelo!

Unha cruz de palla feita
Aqui no medio porei
Que as meigas poña en desfeita.
¡Ei, boi, ei!

E Dios que é todo bondade
E a Virxe que é toda celo
Ja terán de min piedade.
¡Ei, marelo!

Ja remato, e fame teño.
¿Mais que dixen? ¡calareil!...
Que ser soberbo é do deño.
¡Ei, boi, ei!

M. YAÑEZ GONZÁLEZ.

Monforte, 1897.

DOS SEUS AMORES

(De Anacreonte)

Se numerar puidesche
Algunha ves as follas
Dos álbres, e do Océano
As areas e as ondas;
Atende e vai levando
Dos meus amores conta.
Teño vinte na vila

De Atenas á formosa,
E á eles outros quince
Vai añañando agora.
¿E quen dos de Corinto
Pode facer memoria?
Son tantos que pra eles
Calquera cifra é boa,
Que na Acaia por fáciles
As damas teñen sona.
Entre as mais bellas teño
En Lesbos e na Jonia,
Dous mil, ou mais, contando
C'os de Caria e de Rodas.
Non rematei e vejo
Que a cantidá che asombra,
E iso que ain la falta
A moito fabulosa
Dos de Frigia e Casopo
E Creta encantadora,
A Creta onde Amor sempre
Do seu poder da mostra.
¿A que pois dos de Avila
E Calpe tomar nota,
Nen dos de Bactro e terras
Que fórman á India toda,
E que en meu peito viven
E donos d'el s'atopan?

FLORENCIO VAAMONDE.

Crónica Semanal

PALIQUE

—¡Por la señal de la Santa Cruz...!
—¡De nuestros enemigos...!
—¡Libranos, Señor, Dios nuestro...!
—¡En el nombre del Padre...!
—¡Y del Hijo...!
—¡Y del Espíritu-Santo...!
—¡Amén...!
—Bueno, ja nos prisinamos. E agora, ¿á qué ven esto, Mingote...?
—¡En el nombre...!
—¡Ja abonda, corcía!
—E que hai que se prisinar e santiguar tres veces pol-o menos, tío Chinto.
—Pois tí dicirás pol-ó qué.
—A cousa traille rabo.
—Traerá, que che non digo menos; pero, á ver, vexamol-o rabo.
—Vosté, de seguro que ten lido as ordenanzas monicipales, ¿non é?
—Algo d'elas che lin; ¿e qué?
—¿Qué ten que decir ao seu respecto?
—Que hai de todo: bon e malo; millor e peor e moito que sobra por estar ja nas leises.
—Estamos conformes. ¿Lémbrase do artigo 53?
—¿De qué trata?
—Pois trata da santificación das festas.
—¡Ah, sí, lémbrome! E por certo que o tal artigo, que dispón que solmentes poidese traballar medio día nas festas, teño para mín que non folga.
—Tamén estou conforme.
—Porque, ó que unha corporación profana se meta nas cousas devinas ja previstas na doutrina, parez una cousa un pouco esmendrellante pero n-este caso ten que facel-o.
—Pois non ó entenderon así os boletis católicos da Cruña, e pol-a miña fe que ó combatiron con fogage.
—E moi ben feito n-eles por ser ó que son.
—De onde se desprende que todo aquel que non santifica por inteiro as festas, é un judío ou hereje.
—Justamente.
—E que canto mais esbardalle de sere bon cristiano, mais obrigación ten de cumprir á lei devina.
—Moi certo.
—E que de non cumprila cai en maor pecado, e toda a pauliña que lle boten pol-a sua falta é pouca.

—Sí, Mingos, sí... ¿pero onde vas tí á parar?

—Pois á dicirle que o católeo, apostóleo e romano boletín que lle chamán *El Noroeste*, está condañado.

—¡Recontra! ¿Por qué, Mingullo?

—Porque o domingo, ao pesar de ser día festivo, publicou unha follá, e faltou á aqullo que defen le, pois unha cousa e predicar...

—¡Mintira!

—Aqui a ten.

—¡Pois tes razón; non é mintira! ¿Cómo foi esto?

—Vexa a espricación; ao menos a que eu lle dou.

—¿Cal? ¿Esta carta de defunción do señor da Guarda?

—A mesma... ¡Poida que o fixera por patriotismo...!

—¡Puede! No me digas más...

—Ja ve, non era cousa de perdel-a ocasión.

—Pero aquí diz *suplemento al número 64*, que foi o sábado, e saíndo en tal día, non se faltou ao mandamento.

—Pero os partes, lea ben, foron recibidos no vinteún, que era domingo, e asina foron publicados; logo no *Noroeste* traballaron en domingo, pois ademais repartiron a follá pasadas ja as doce do día.

—¿A pesares de rifar tanto contra o artigo 53, ao que falta?

—Aos pesares de todo. Por maneira, que ó que un pobre traballador aproveite unhas horas para rematar unha obríña un día de festa, é un pecado mortal, anque lle faga falta un cololo de pan; mentres que si se traballa para non perder as comenencias en grande, é un pecado venial, que se perdona rezando un Padre nuestro, ou pidiendo licencia.

—¡Home, eso eche a ley do embudo!

—De sorte que quen debería dare o enxemplo...

—Abonda; ja sabemos á qué atermos.

—De certo; asina ó souperan uns vicíños da rua Rial.

—¿Pois que lles acontez?

—Que hai n-unha casa, non sei quén, que está depreuendo o piano, e dalle cada lata ao vicindario que mesmo o fai adozcer.

—¡Ain! a hache de sere unha cousa ben rallante!

—¡Haille moitas cousas rallantes, tío Chinto!

—Dou ao díaño se mintes, Mingotichiño.

—E senon vexa ó que pasa co as mulleres.

—Conta, pois.

—Nada, vosté ha de roparar que non hai ningunha guapa que non atope algunha gracia nas feas.

—¡Home, eche verdade!

—Mentres que non hai fea que alcontre nada de bon nas guapas.

—¡Certo, certo!

—O mesmo lle pasa con moitos que van ás grandes pobracións, que para eles todo canto n-elas hai é feo e non val nada, e as veces quen tales cousas din son de vilas tan importantes como Cacabelos, Buño, Vilandagos, Vioño, Culleredo ou outras pol-o jeito.

—Home, eche cousa antiga que os nanos sintan unha doente envexa pol-os gigantes.

—Pois ja que de gigantes fala, algús debe habere na Cruña.

—¿Por qué?

—Porque houbo quen alcanzou á arroubar os lazos negros que se puxeron nos faroles en sinal de loito pol-a morte do señor da Guarda.

—¡Home, Mingos! ¿E os celadores os non viron?

—Eses téñenlle outras moitas cousas que faguer.

—¿E qué cousas?

—Por enxemplo, coidar de que nos esta-bracementsos de ultramarinos e na praza vendan boas cousas.

—¿E ó consiguen?

—¡Boa gana! Seguen ó mesmo vendendo aceite fedorento, macallao de can, viño de campeche e outras cousas pol-o geito.

—De sorte que vivimos cuase de milagre.

—Tanto é asina, que o día menos pensado vaise á sentir un estralo atroz, e é que haberemos estoupado todos d'unha vez.

—¡Porra...! ¿Pois non din que tiñan no monexio un laboratorio para o recoñecemento de comidas e bibidas?

—Dicían, pero ese elle un de tantos contos.

—Poís á conta ja che vai longa, Mingote.

—Deixe, que n-algún sitio ha de parare, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.

Críticas

De excelente puede calificarse el concierto dado en el Teatro principal la noche del domingo anterior.

El maestro Sr. San José, director de la laureada banda de Zamora, tanto al dirigir ésta como poniéndose al frente del orfeón *El Eco*, ha demostrado ser un competente músico que siente el arte y en él se inspira siendo aplaudido con entusiasmo por un público, aunque escaso, inteligente cual el que en la noche citada asistió al concierto, y así lo reconocieron, asimismo, los veteranos orfeonistas que obsequiaron á su director con una preciosa batuta de ébano y plata.

La señorita Amelia Rodríguez ejecutó al piano—malísimo, por cierto—varias piezas difícilísimas con un gusto y maestría admirables, y su esmerada ejecución fué premiada con salvas de aplausos, siendo obsequiada con un hermoso ramillete, con cintas de los colores nacionales, por la Junta de la *Cruz Roja* á beneficio de cuya institución se daba el concierto.

Con afinación y sentimiento, aunque con poca voz bien timbrada, cantó D. Laureano Díaz la romanza *Vorrei morire*, por lo que también escuchó aplausos.

La banda de Zamora estuvo inimitable sobre todo en las obras descriptivas teniendo que repetirlas á excitación del público. Podemos asegurar que dicha entidad musical, si perdió un buen maestro al retirarse el Sr. Brañas Muños, otro tiene á su frente en el Sr. San José que seguramente la conducirá á la conquista de nuevos triunfos.

¿Qué diré de *El Eco*? Aquellos viejos amigos que de victoria en victoria obtuvieron lauros valiosos y sin cuento para la insignie colectividad coral, mostráronse el domingo como verdaderos colosos en el divino arte, y al escucharlos matizar con tal maestría los difíciles motivos de los coros que interpretaron, parecíame vuelto á los felices días de *El Eco* y antojábaseme distinguir por entre las sombras del recuerdo la mágica batuta del gran Castro Chané, *alma mater* de los orfeones gallegos y único que hasta la fecha ha sabido dar forma y color á las inspiradas concepciones de los imitadores del genial Clavé.

¡Hurra, pues, por los veteranos orfeonistas! Así se canta: así se vuelve el crédito perdido: así, y agrupándose de nuevo para reconstituir aquella colectividad artística que tanta gloria recabó para la bella Coruña.

El Regreso. Es un cuadro dramático de circunstancias que escribió el director de *El Regional*, de Lugo, D. Manuel Amor Meilán.

En la REVISTA ya se dió cuenta de él y si por la simple lectura he juzgado de un modo favorable para el autor, visto representar, siquiera sea tan menos que medianamente como aquí fué representado, aquel juicio toma más cuerpo para con mayor co-

nocimiento prodigarle mis sinceros aplausos.

El parlamento ó monólogo de Emilio, soldado que vuelve herido de Cuba, es el trozo más interesante de la obrita y el amigo Amor Meilán de fijo que se sintió regionalista en el momento en que se inspiró para escribirlo... ¡Así me gusta...!

Un poquito falso encuentro el desenlace, pues algo increíble se hace que sin preparación de otras escenas y sólo por el simple relato del soldado, aquel corazón empedernido del avaro Sr. Paseual, se ablandara hasta el punto de renunciar á la deuda que con él contrajera Andrés, padre de Emilio. Pero este descuido, que no llega á defecto, queda subsanado por la belleza del conjunto y por lo correcto de la versificación.

La apoteosis final es de un hermoso efecto. De esa apoteosis se ha sacado un grupo fotográfico la tarde del jueves en el jardín del Sanatorio de la *Cruz Roja*.

COROLARIO:

Sr. D. Manuel Amor Meilán.

Mi estimado amigo: Su cuadro dramático *El Regreso*, que V. escribió sin pretensiones, me gustó mucho.

Debo advertirle que soy un tanto exigente en cuestiones dramáticas.

Si en algo tiene mi felicitación acéptela y únala á la personal que le he dado cuando la *masa anónima* (¿—?) le llamó al palco escénico.

Suyo afectísimo amigo y compañero...

Yo.

Los amigos Emilio Ramos y Lino Pérez no quisieron percibir el importe de lo que les pertenecía condonándolo en favor de la *Cruz Roja*. Algunos otros empleados del teatro rebajaron de sus haberes, y el señor Saunier y otros, por gas y demás gastos también redujeron de lo que debían percibir.

En nombre de la caridad mil gracias á todos.

Y á los que en el festival tomaron parte, al igual que á la Comisión directiva de la filantrópica asociación, interpretando los nobles sentimientos del pueblo coruñés y el reconocimiento de los soldados favorecidos, los saludamos con sólo una frase síntesis de agradecimiento salida del alma y elocuente por su mismo laconismo... es esta *¡Dios se lo pague...!*

ORSINO.

Informaciones

FUNCIÓN BENÉFICA

La verificada el 4 del actual en el Teatro Principal, poniéndose en escena el Apropósito carnavalesco de los Sres. D. Alfredo de la Fuente y D. Eladio Rodríguez y González, patrocinada por la *Reunión de Artesanos*, ha dado un producto líquido de pesetas 662,70, que unidas á las 192,60 pesetas, importe de la recaudación llevada á cabo en el local, dan un resultado de pesetas 855,30, que han sido entregadas al señor Presidente de la Comisión provincial de la *Cruz Roja*.

Así nos lo comunicó el Sr. D. Indalecio Díaz Teijeiro, Presidente de la citada *Reunión*.

¡D. EUSEBIO DA GUARDA!

Mil veces hemos cogido la pluma para elogiar cual se merecía á tan ejemplar patrio, cantando sus filantrópicos rasgos de desprendimiento en favor de la Coruña á la que dotó de edificios que, al embellecerla, hacen inmortal el nombre del espléndido donante.

Hoy lo hacemos para llorar su ausencia de este mundo del que para siempre se fué, dejando en el corazón de cada coruñés un

altar, y sobre él la imagen del preclaro compatriota para reverenciarlo como á todo el que á manos llenas derrocha el bien.

No hemos de oficiar ahora de panegiristas del insigne finado.

El que aún después de muerto sigue prodigando sus favores, no necesita que en su obsequio se entonen ditirambos.

Los grandes sentimientos no se manifiestan con giros retóricos que no expresan, ni con mucho, la tensión que congestiona al espíritu.

Cuando una enorme desgracia nos sobrecoge, no hallamos ni llanto, ni voz, ni frases; suspiramos con fuerza para devolvemos la vida que la desdicha quiere arrebatarnos.

El pueblo coruñés entero suspira por su protector.

Respetémoslo y admirémoslo por su silencio, porque es el símbolo del estado de su ánimo que en su dolor alcanzó los grados del parosismo.

La losa que cubre al querido cadáver pesa sobre el corazón del pueblo; no obstante, aun entre sus suspiros se abre paso la expresión de un esperanzado deseo manifestado tenue y vagamente.

El noble pueblo coruñés dice con su pensamiento:

¡D. Eusebio da Guarda ha muerto...!
¡Viva D. Eusebio da Guarda...!

EXTRAORDINARIOS

Con motivo de la botadura del acorazado *Cardenal Cisneros*, han publicado números ilustrados extraordinarios nuestros colegas ferrolanos, *El Correo Gallego* y *La Monarquía*.

El Correo lo dió en forma de libro con grabados muy bien hechos y texto escogido.

Ambos colegas son acreedores al aplauso que espontáneamente les tributamos.

EL TELEGRAMA

Este nuestro colega local ha publicado hace días un bien escrito artículo por el que hace su profesión de fe regionalista.

Plácennos las declaraciones de *El Telegrama* y deseamos que su constancia sea tan consistente como veraces, al parecer, su buena voluntad y excelentes deseos.

EN EL CIRCULO MENDEZ NUÑEZ

La función habida últimamente en el teatro de dicha sociedad, resultó en extremo agradable, pues los aficionados hicieron lo posible por salir airoso de su cometido.

La velada terminó con un baile.

Agradecemos al Sr. Presidente la atenta invitación que nos ha dirigido.

OTRO REGIONALISTA

El Noroeste, apreciable colega local, se manifiesta también regionalista en su número de anteayer, viernes.

No es de extrañar dada la índole del ilustrado colega y teniendo en cuenta el folletín que hace tiempo viene publicando.

Dámole la enhorabuena y tomamos nota de sus declaraciones.

ADVERTENCIA

A causa de no haber llegado todavía á este puerto el vapor *Luchana* que conduce una gran remesa de papel para nuestra REVISTA, no podemos hacer toda la tirada de este número en el papel que acostumbramos á emplear.

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

CAFÉ NOROESTE
de Manuel Rodríguez
RUA-NUEVA 13

LITOGRAFIA «LA HABANERA»

de EMILIO CAMPOS, Fuente de San Andrés 15.—Trabajos esmerados. Precios económicos. Prontitud en los encargos.

ANDRÉS VILLABRILLE.—Médico.—SAN NICOLÁS 15 PRINCIPAL.—Horas de consulta, de doce á tres de la tarde.

LA NECESARIA.—SAN ANDRÉS 63 BARRIO.—Centro general de noticias sobre inquilinato. Director, E. Aranda Losada, Procurador.

ESTABLECIMIENTO de Horticultura de ENRIQUE ECHEVARRÍA.—Cantón Pequeño 12.—Árboles frutales y plantas de jardín, de invernadero y habitaciones.—Especialidad en confección de bouquésts.

MANUELA SERANTES.—REAL 15.—Sombreros, arreglos, últimas novedades en tocados. Esmerada confección de coronas

EMILIO HERMIDA.—Guarnicionero.—FRANJA 42.—Monturas, frenos, correajes, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

TOMAS LEIRO.—RELOJERÍA.—Cantón Grande 23.—Relojes, leontinas, despertadores, cajitas guarda-polvos, composturas, se garantizan todos los trabajos.

LA VARIEDAD.—Sastrería.—SAN ANDRÉS 50.—Trajes á la medida. Géneros excelentes, elegancia, prontitud y economía.

Fotografía de París
DE JOSE SELLIER
SAN ANDRÉS 9.

GONZALEZ Y COMPANIA.—SAN NICOLÁS 28.—Fábrica y depósito de calzado. Venta al por mayor y por menor. Duración y economía.

JUAN TEIJO.—Sombrerería.—BAILÉN 8 Sombreros de todas clases. Recibiéronse os últimos modelos para la estación.

LA REINA DE LAS FLORES.—REAL 1.—Perfumería de lavinda de Blasco.—Guantes, esencias y objetos de fantasía. Baratura sin igual.

NEMESIO ESCUDERO.—REAL 4.—Bazar de ferretería, loza, batería de cocina, juguetes, artículos indispensables para las familias.

F. GARCIA Y COMPANIA.—Fábrica y depósito de calzado. Materiales inmejorables. Especialidad en calzado á la medida.—REAL 45.

JULIAN TESTA.—La Mallorquina.—REAL 25.—Confitería y Repostería. Clase superior. Se admiten y se sirven encargos á domicilio.

Chocolate superior de cacao

Escogido, molido á brazo, en la confitería de la Ciudad. Fíjense que llevará el sello del establecimiento.

ANDRESSOUTO RAMOS.—MARINA 28. Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

HOTEL CONTINENTAL DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28 Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

FRANCISCO LOPEZ, Encuadernador, LUCHANA 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

LA FLOR JEREZANA.—RIEGO DE AGUA 42.—Vinos blancos y tintos por litros y embotellados. Aceitunas. Precios módicos.

B. ESCUDERO E HIJOS.—ORBÁN 74 y SOCORRO 35.—Talleres y almacenes de Mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA JASPE.—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

CASA DE BOEDO.—SAN ANDRÉS 15.—Marcos dorados, cromos, cajas de pinturas, espejos y toda clase de utensilios para dibujo

LORENZA PEREZ MAREY.—Ultramarinos.—BAILÉN 2.—Café superior, botellería selecta. Se garantizan clases, peso y medida.

LA BANDERA ESPAÑOLA.—Línea de vapores correos entre la Coruña y la Isla de Cuba.—Salidas quincenales.—Consignatario D. DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua 60.

¡LÉNDIA DE HORRORE!

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN, GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

— GALO SALINAS RODRIGUEZ —

PRECIO: **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30.

LA CORUÑA

EL DOCTOR WOLSKI PAGINAS DE POLONIA

POR

SOFIA CASANOVA

Esta obra de la distinguida escritora coruñesa se hilla á la venta al precio de 3,50 pesetas en la imprenta y librería de Carré, Real 30.

A LOS ESCRITORES GALLEGOS

Estando preparando la nueva edición del «Catálogo de obras de escritores gallegos», se ruega á todos aquellos que no las tengan á la venta en la Imprenta y Librería de Carré, Real 30, se sirvan enviar «un ejemplar» de cada una de las que tengan publicadas, para que puedan constar en dicho «catálogo», que se circulará gratis y profusamente por todas partes.

REAL 30 **IMPRESA Y LIBRERIA DE EUGENIO CARRÉ ALDAO** GALERA 23
LA CORUÑA

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.
 Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.
 Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

GRANDES NOVEDADES

AGUSTIN FERNANDEZ MORETON

SAN ANDRES 23

ALMACEN DE QUINCALLA Y FERRETERIA

Unico depósito de **FILTROS** de porcelana de Amianto desde 25 pesetas hasta 100 para familias y desde 150 pesetas hasta mil para fábricas de gaseosas y otras análogas.

Se acaba de recibir un gran surtido de **cocinas económicas, cajas de hierro** para caudales, **Batería de cocina, cubiertos** de metal blanco garantizado y **cafeteras** de novedad.

Depósito de **puntas de París** al precio de fábrica y **tachuelas** francesas marca FEMS para calzado. Buen surtido de **artículos de iglesia** precios desconocidos; se reciben encargos especiales de este artículo y de otro cualquiera.

Piedras francesas para molinos harineros, se dan precios por correo francas de porte por el ferrocarril.

Pronto se recibirán las **estufas** de petróleo que son muy económicas y fáciles de poner en cualquiera habitación.

UNICA NOVEDAD EN ESTUFAS

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREIA Y COMP.^a

38-REAL-38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Unicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.

38-REAL-38

LA COMPOSTELANA

8-CALLE DE LOS OLMOS-8

GRAN FONDA A CARGO DE SU PROPIETARIO

Pedro de la Torre

Esta casa, situada en el punto más céntrico de la población, ofrece al público cuantas comodidades son de desear, tanto en lo que se refiere á la excelente condimentación de las comidas, como en lo que concierne á las habitaciones espaciosas é higiénicas, para familias y personas solas.

Se admiten encargos para banquetes y comidas sencillas, dentro y fuera del establecimiento, servidos con prontitud.

Trato afable y esmerado.—Precios económicos.

Se admiten huéspedes fijos conforme á tarifa convencional.

Un mozo de la casa espera á los viajeros á la llegada de los trenes, coches y vapores.

La Compostelana—Olmos. 8—Coruña



BANA Y VAZQUEZ

Consignatarios

De vapores para todos los puertos del litoral

3 SANTA CATALINA 3

LINEA DE VAPORES ASTURIANOS ENTRE BILBAO Y BARCELONA

Agentes del LLOID ALEMÁN

3-SANTA CALALINA-3

LA FUERARIA DE GOMEZ Y DOMINGUEZ

CORDONERIA, 18.—CORUNA

Féretros de caoba, hierro, plomo y zinc.—Servicios fúnebres sencillos y de lujo

Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche

LA DRAMÁTICA GALLEGA

Causas de su poco desarrollo é influencia que en el mismo puede ejercer el regionalismo, por

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Esta interesante «Memoria» que forma un elegante folleto, se vende á 1'50 pesetas: para los subscriptores á la REVISTA GALLEGA á 1 peseta en la Imprenta y Librería de D. Eugenio Carré Aldao. Real 30.—Coruña.

LA REVISTA GALLEGA

SEMANARIO de LITERATURA é INTERESES REGIONALES
 SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la Coruña, al mes 0,50 ptas.—Fuera, trimestre 2-
 Número suelto, 0,10.—Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Real 30, Coruña